

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19588** *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Ferreries (Islas Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 149, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Auxiliar administrativo/va, funcionario/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Dos plazas de Trabajador/a familiar, de la plantilla de personal laboral fijo en jornada del setenta y cinco por ciento, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Trabajador/a familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala Administración especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

– Una plaza de Peón/a operario/a jardinero/a, funcionario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, grupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Vigilante limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, grupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Limpiador/a vías públicas, funcionario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios, grupo AP, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios, en la web del Ayuntamiento de Ferreries, en la web <https://oposicions.cime.es> y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Ferreries, 18 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Joana Febrer Rotger.